



México, Distrito Federal, a 20 de febrero de 2016  
No. 1116

## BOLETÍN DE PRENSA

### SUGIERE IBD DAR SEGUIMIENTO AL AJUSTE PRESUPUESTARIO

- **Pese a un recorte en el gasto público similar en 2015, el gasto ejercido fue mayor al aprobado.**
- **La posible contratación de coberturas petroleras en 2017 se llevaría a cabo a un menor precio del barril pero a un mayor costo.**

La Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez (IBD) del Senado de la República advirtió que es necesario dar seguimiento a la evolución del ajuste presupuestario anunciado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) del pasado 17 de febrero.

Refirió que la SHCP anunció una reducción preventiva del gasto en la Administración Pública Federal para 2016, por 132.3 mil millones de pesos, lo que equivale al 0.7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

El ajuste representa el 3.7 por ciento del gasto programable total aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2016 y se integra por una reducción del gasto del gobierno federal y de la Comisión Federal de Electricidad por 32.3 mil millones de pesos y de 100 mil millones de pesos --por aprobarse-- para Petróleos Mexicanos (Pemex).

El 75.6 por ciento del ajuste lo llevará a cabo Pemex, en tanto que el 22.5 por ciento implicará recortes en las distintas dependencias del Gobierno Federal y el 1.9% en la Comisión Federal de Electricidad.

Entre las dependencias que verán reducido su presupuesto destacan: Comunicaciones y Transportes (11.6%), Medio Ambiente y Recursos Naturales (7.4%) y Energía (7.2%).

La disminución del gasto público afectará a 53 programas y proyectos de inversión (PPIs) por un monto de 13.2 mil millones de pesos, lo que representa 2.8 por ciento del monto total de PPIs aprobado para 2016, que se ubicó en 446.9 mil millones de pesos.

En un documento elaborado por la Dirección General de Finanzas, el IBD destacó que, durante 2016, el gobierno federal tiene asegurados sus ingresos petroleros a 49 dólares por barril debido a las coberturas contratadas para el año.

“Sin embargo, ante el panorama de que continúen los precios bajos del petróleo, la contratación de coberturas para 2017 posiblemente permita asegurar un menor precio del petróleo a un mayor costo financiero”.



“Ante el complicado panorama de las finanzas públicas, es necesario dar seguimiento a la evolución del ajuste presupuestario anunciado para 2016”. La razón es que, en 2015, la SHCP anunció una reducción del gasto por 124.3 mil millones de pesos, equivalente a 0.7 por ciento del PIB. Sin embargo, al cierre de ese año se terminó ejerciendo 197.3 mil millones de pesos más que lo aprobado.

“Lo anterior --subraya el IBD-- refleja que pese a los recortes anunciados para 2015, la disposición de mayores ingresos no petroleros permitió que las presiones de gasto mantuvieran su tendencia de crecimiento, anulando los efectos del recorte. Esta es una lección que se debe considerar durante 2016, con el fin de que el recorte anunciado contribuya a la consolidación de las finanzas públicas”.

El IBD destacó que durante 2016, el gobierno federal tiene asegurados sus ingresos petroleros a 49 dólares por barril debido a las coberturas contratadas para el año. Sin embargo, para 2017 ante las expectativas de que continúen los bajos precios del petróleo, la contratación posiblemente se realice a un menor precio por barril y a un mayor costo.

Además, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió elevar en 50 puntos base la tasa de interés interbancaria a un día, para ubicarla en 3.75 por ciento y la Comisión de Cambios anunció su decisión de suspender de forma inmediata las subastas para venta de dólares, pero “no descartó la posibilidad de intervenir de forma discrecional cuando se presenten condiciones excepcionales en el mercado cambiario”.

El documento que elaboró la Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez se puede consultar en el siguiente enlace:

[http://www.senado.gob.mx/ibd/content/productos/dgf/ajustes\\_2016.pdf](http://www.senado.gob.mx/ibd/content/productos/dgf/ajustes_2016.pdf)

<http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/26651-sugiere-ibd-dar-seguimiento-al-ajuste-presupuestario.html>